



Aguaray (S), 27 MAR 2024

RESOLUCIÓN N° 0595 - 024

VISTO:

El viaje a realizar por parte del Agente Municipal **Sr. Rivero Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer**, a los Altos Valles de Acambuco los días 27 y 30 de Marzo del presente año, Y;

CONSIDERANDO:

Que, dicho viaje tenía como objetivo realizar el traslado de jóvenes colaboradores de la Parroquia Santa Teresita, los días 27 y 30 de Marzo del Cte. año.-
 Que, para su traslado requirió el uso del vehículo oficial de la Municipalidad de Aguaray, Camioneta Ford F-100, Dominio: JHE004.-
 Que, es menester realizar el presente acto resolutivo a fin de reconocer los gastos de viático por la comisión de servicios en dicho viaje a los Altos Valles de Acambuco.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGÁNICA MUNICIPAL-LEY N° 7.936.-

RESUELVE

- Art.1°.- COMISIONAR el viaje a realizar por el Agente Municipal, **Sr. Rivero, Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer**, a los **Altos Valles de Acambuco**, los días 27 y 30 de Marzo del año 2.024, a fin de cumplir con las tareas encomendadas y descriptas en el VISTO y los CONSIDERANDOS de la presente.-**
- Art.2°.- AUTORIZAR al Dpto. Contable a emitir la pertinente Orden de Pago por **dos (02) día de viático a los Altos Valles de Acambuco**, correspondiente al 27 y 30 de Marzo del presente año, más el **100% del Plus Adicional Pecuniario Complementario**, según **Resolución Municipal N° 877 - 2.022**, a nombre del **Sr. Rivero, Raúl Ricardo L.P. N° 700 - Chofer**.-**
- Art.3°.-** La presente resolución será refrendada por el Secretario de Gobierno o de Competencia, en referencia al Art. N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-
- Art.4°.-** Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, y Archívese.-
- Art.5°.-** De forma.-

IRALDUS AVG
 Sec. de Obras y Servicios Públicos
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Coordinación Despacho Ejecutivo



Intendente Municipal
 Sr. Alemán Guillermo S.

Sarzur Juan José
 SECRETARIO DE GOBIERNO
 MUNICIPALIDAD DE AGUARAY
 Coord. Desp. Ejec. y Ges. Adm.
 Sonia Y. Chauque

